

**SISTEMA INFOMEX**

**Plan de Desarrollo INFOMEX**

**Versión 2.0**



## Histórico del Documento

No. Control	Fecha	Versión	Descripción	Autor
1	20/Oct/2005	1.0	Creación del documento	Manuel Fonseca López
2	17/Jul/2006	2.0	Modificación de la estructura	Jorge Alberto Gutiérrez García
3	25/Jul/2006	3.0	Actualización de la Información	Gabriela Miranda Navarro
4	3/Ago/2006	3.1	Actualización de la información	Carina Gpe. Sarabia Delgado
5	5/Oct/2006	4.0	Actualización de la Información	Gabriela Miranda Navarro
6	15/Feb/2007	5.0	Actualización de la Información	Gabriela Miranda Navarro
7	25/Jun/2007	6.0	Modificación de la estructura	Jorge Alberto Gutiérrez García



## CONTENIDO

1	Glosario de términos	5
2	Objetivos	6
3	Alcance del proyecto	6
3.1	Funcionalidad	6
4	Estrategia de desarrollo	6
4.1	Inducción	7
4.1.1	Descripción	7
4.1.2	Precondiciones	7
4.1.3	Entregables	8
4.1.4	Perfiles involucrados	9
4.1.5	Riesgos de la fase	9
4.1.6	Medios de Validación y verificación de término de la fase	9
4.2	Generación de Carta y Mapa de procesos	10
4.2.1	Descripción de la fase	10
4.2.2	Precondiciones	10
4.2.3	Entregables	11
4.2.4	Perfiles involucrados	11
4.2.5	Riesgos de la fase	12
4.2.6	Medios de Validación y verificación de término de la fase	12
4.3	Construcción de <i>INFOMEX Local</i>	13
4.3.1	Descripción de la fase	13
4.3.2	Precondiciones	13
4.3.3	Entregables	13
4.3.4	Perfiles involucrados	15
4.3.5	Riesgos de la fase	15
4.3.6	Medios de Validación y verificación de término de la fase	16
4.4	Pruebas de Integración	16
4.4.1	Descripción de la fase	16
4.4.2	Precondiciones	16
4.4.3	Entregables	17
4.4.4	Perfiles involucrados	17
4.4.5	Riesgos de la fase	17
4.4.6	Medios de Validación y verificación de término de la fase	18
4.5	Capacitación al Administrador	18
4.5.1	Descripción de la fase	18
4.5.2	Precondiciones	18
4.5.3	Entregables	19
4.5.4	Perfiles involucrados	19
4.5.5	Riesgos de la fase	19
4.5.6	Medios de Validación y verificación de término de la fase	19
4.6	Pruebas con Usuario INFOMEX	20
4.6.1	Descripción de la fase	20
4.6.2	Precondiciones	20
4.6.3	Entregables	20
4.6.4	Perfiles involucrados	20
4.6.5	Riesgos de la fase	21
4.6.6	Medios de Validación y verificación de término de la fase	21



4.7	Liberación	21
4.7.1	Descripción de la fase	21
4.7.2	Precondiciones	21
4.7.3	Entregables	22
4.7.4	Perfiles involucrados	22
4.7.5	Medios de Validación y verificación de término de la fase	22
5	Consideraciones generales	22
5.1	Supuestos	22
5.2	Riesgos	23



## 1 Glosario de términos

**IFAI:** Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

**DGIS:** Dirección General de Informática y Sistemas.

**DGASRI:** Dirección General de Atención a la Sociedad y Relaciones Institucionales.

**INFOMEX:** Es el nombre del sistema, la palabra no tiene significado alguno, no es acrónimo de nada, originalmente se bautizó así solamente porque al menos en español, inglés, italiano, portugués y francés transmite la misma idea: INFOrmación MÉXico.

**Organismo de transparencia:** Instituto encargado de vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia de transparencia en la Administración Pública de que se trate.

**Sistema:** Se refiere al Sistema Parametrizable de Administración de Solicitudes de Información, *INFOMEX*.

**Sujetos obligados:** Dependencias y entidades de la administración pública de cualquiera de los niveles de que se trate, ya sea Federal, Estatal o Municipal obligados a cumplir con la normatividad en materia de transparencia y que usarán el *INFOMEX*.

**INFOMEX Local:** Sistema que se pretende generar para una Entidad, Municipio o sujeto obligado.

**Usuario INFOMEX:** Responsable del proyecto *INFOMEX* por parte de cualquier Entidad, Municipio o *Sujetos obligados*.

**Grupo de Implantación INFOMEX:** Está formado por los equipos de trabajo asignados al proyecto por parte del *IFAI* y del *Usuario INFOMEX* y es el grupo que implementará el *INFOMEX Local*.

**Solicitante:** Término dado a la persona que realiza una solicitud de información en el *INFOMEX*.



## 2 Objetivos

Homologar la información del proyecto *INFOMEX* a fin de contar con una misma visión de los alcances, implicaciones y requerimientos para su puesta en marcha.

## 3 Alcance del proyecto

Sistema informático operable vía Internet, que permitirá a los solicitantes, Organismos de transparencia y *Sujetos obligados*, administrar el proceso de atención de solicitudes de información pública.

### 3.1 Funcionalidad

El *Sistema* incluye la siguiente funcionalidad.

- Registro de solicitudes de información por parte de la ciudadanía, la funcionalidad general es equivalente al Sistema de Solicitudes de Información SISI.
- Gestión de las solicitudes de información hacia el interior de los *Sujetos obligados* (dependencias y entidades de la administración pública que corresponda). Esta funcionalidad de manera general es equivalente al SISITUR.
- El proceso de registro de recursos de revisión, por medio del cual el ciudadano podrá inconformarse a una respuesta a su solicitud de información.
- El proceso de registro de solicitudes de positiva ficta.
- Generación de estadísticas varias derivadas del proceso de atención de solicitudes de información.
- Cada uno de los usuarios del sistema, ya sean ciudadanos o funcionarios de alguna dependencia o entidad, contarán con un mecanismo de acceso de tipo usuario/contraseña bajo un esquema de seguridad donde la filosofía de operación es, el acceso a información del sistema corresponde a los perfiles y privilegios definidos para cada instalación.

## 4 Estrategia de desarrollo

La estrategia de desarrollo tomará como proceso general de referencia el proceso federal, del que se tiene un conocimiento profundo basado en la experiencia. El proceso de puesta en marcha del *Sistema* está englobado en las siguientes fases

- Inducción
- Generación de Carta y Mapa de Procesos Locales
- Generación de insumos de *INFOMEX Local*
- Construcción de *INFOMEX Local*

- Pruebas Internas
- Capacitación al Administrador
- Pruebas en entornos de Producción
- Liberación

## 4.1 Inducción

**Duración de la fase:** 1 día

**Duración de la sesión de inducción:** 5 horas

### 4.1.1 Descripción

La fase de inducción tiene la finalidad de acordar el alcance del proyecto con cada *Usuario INFOMEX*, nos permite sentar las bases sobre las cuales se desarrollará el proyecto, definir los perfiles de cada uno de los integrantes del *Grupo de Implantación INFOMEX*, así como generar un conocimiento homogéneo sobre el proyecto.

Al término de la inducción se les presentará un ejemplo de un sistema *INFOMEX* en operación para que se tenga una idea de cómo quedará su implementación una vez que se encuentre parametrizada.

### 4.1.2 Precondiciones

Los requisitos necesarios para iniciar la fase de inducción son los siguientes:

- Firmar el convenio *INFOMEX* entre el *Usuario INFOMEX* y el *IFAI*.
- Agendar la reunión de trabajo del *Grupo de Implantación INFOMEX*, con el fin de contar con la asistencia de los perfiles involucrados en esta fase y el tiempo necesario para desarrollarla.
- Contar con los elementos necesarios para que los Facilitadores de procesos puedan desarrollar la Inducción:
  - Presentaciones de Inducción.
  - Plan de trabajo Base.
  - Directorio Base.
  - Ley y/o Reglamento de transparencia Local.
- Contar con los elementos necesarios para que el Usuario *INFOMEX* pueda asistir al *IFAI* a la sesión de Inducción:
  - Equipo de cómputo portátil.
  - Ley y/o Reglamento de transparencia Local.
  - Identificación de los procesos de información que sean aplicables:
    1. Solicitud de Información
    2. Recurso de Revisión
    3. Solicitud de Positiva Ficta
    4. Recurso de Reconsideración
- Identificación de plazos por proceso

### 4.1.3 Entregables

#### 4.1.3.1 Definición del *Grupo de Implantación INFOMEX*

En esta fase se generará un directorio de todo el *Grupo de Implantación INFOMEX*.

El grupo de trabajo por parte del *IFAI* cuenta con los siguientes perfiles:

- Enlace de la *DGASRI*.- Responsable de concertar citas y coordinar el plan de trabajo con los *Usuarios INFOMEX*.
- Coordinador de procesos de Implantación.- Responsable de administrar por parte del *IFAI* el proceso de implantación, coordinar las actividades de seguimiento, así como mantener actualizado el estatus del avance del proyecto.
- Facilitador de procesos.- Responsable de asesorar en todo momento al grupo de trabajo de los *Usuarios INFOMEX* durante todo el proceso de implantación, se encargará de: capacitar y dar seguimiento en la generación de los mapas de procesos y en la implantación de *INFOMEX Local*, y capacitar a los administradores de *INFOMEX Local*.
- Técnico especializado en *INFOMEX*.- Responsable de desarrollar el *sistema Local* y de brindar apoyo técnico sobre cualquier eventualidad técnica que surgiera durante la implantación.

El grupo de trabajo por parte del *Usuario INFOMEX* cuenta con los siguientes perfiles:

- Representante Jurídico.- Responsable de validar a nivel jurídico el proceso que se implantará en el *Sistema*.
- Coordinador de procesos de Implantación.- Responsable de administrar por parte del *Usuario INFOMEX* el proceso de implantación.
- Responsable de la generación de Procesos.- Es el Responsable de generar la carta y el mapa de procesos.
- Responsable de la implementación Local de *INFOMEX*.- Responsable de desarrollar en conjunto con el *IFAI* el *INFOMEX Local*, permaneciendo en las instalaciones del *IFAI* durante la Fase de Parametrización del *Sistema*.
- Responsable de la instalación de *INFOMEX Local*.- Responsable de instalar el *Sistema* en la infraestructura destinada por el *Usuario INFOMEX* para tales fines.

**Responsable de la entrega:** *Grupo de implantación de INFOMEX*

#### 4.1.3.2 Plan de trabajo

El Plan de trabajo detalla las etapas que se llevarán a cabo durante la implementación del *Sistema*, indicando responsables, fechas de inicio y termino de cada una de las actividades.

El plan de trabajo debe distribuirse a todos los integrantes del *Grupo de Implantación INFOMEX*.

**Responsable de la entrega:** Facilitador de procesos



#### 4.1.4 Perfiles involucrados

Estos son los perfiles y responsabilidades involucradas en la etapa de inducción:

##### *IFAI*

- Enlace de la *DGASRI*: Agendar la reunión de trabajo con el *Usuario INFOMEX*, requerir los perfiles y tiempos necesarios de trabajo para la sesión que se realizará en las instalaciones del IFAI con una duración de 5 hrs.
- Facilitador de procesos: Realizar la Inducción a *INFOMEX*, coordinar la definición del *Grupo de Implantación INFOMEX* para la generación del directorio, presentar el plan de trabajo definido.

##### *Usuario INFOMEX*

- Representante Jurídico: Conocer el plan de trabajo definido, aportar la información necesaria para la creación del directorio del *Grupo de Implantación INFOMEX*.
- Coordinador de procesos de Implantación. Conocer el plan de trabajo definido, aportar la información necesaria para la creación del directorio del *Grupo de Implantación INFOMEX*.
- Responsable de la generación de Procesos: Conocer el plan de trabajo definido, aportar la información necesaria para la creación del directorio del *Grupo de Implantación INFOMEX*.

#### 4.1.5 Riesgos de la fase

4.1.5.1 Que aún no se encuentre conformado el grupo de trabajo del *Usuario INFOMEX*.

El hecho de que no se encuentre conformado el grupo de trabajo del *Usuario INFOMEX* en la fase de inducción, no permitirá generar el directorio del *Grupo de Implantación INFOMEX* así como establecer los roles de cada uno de los participantes.

**Medio de mitigación:** En caso de que el *Grupo de Implantación INFOMEX* no se encuentre conformado, se tendría que posponer las reuniones de trabajo hasta que este integrado el *Grupo de Implantación INFOMEX*. Se realizarían ajustes al plan de trabajo para reflejar el retraso.

**Impacto:** Medio

#### 4.1.6 Medios de Validación y verificación de término de la fase

Se podrá dar por concluida la fase cuando:

- Se haya impartido la sesión de Inducción (5 horas)
- Se tengan los documentos definidos en la sección de "Entregables" firmados por el *Grupo de Implantación INFOMEX*.

## 4.2 Generación de Carta y Mapa de procesos

**Duración de la fase:** 43 días

### 4.2.1 Descripción de la fase

La fase de Generación de Carta y Mapa de Procesos es la más importante del proceso de implantación, tiene la finalidad de documentar los procesos que se implementarán en el *Sistema*, sirve para identificar los procesos, actores, formatos y los acuses que se utilizarán en el *INFOMEX Local*.

El principal objetivo de la fase es conocer a fondo el proceso y dejarlo documentado para que cualquier miembro del *Grupo de Implantación INFOMEX* pueda entenderlo, esto con el fin de agilizar su construcción.

### 4.2.2 Precondiciones

Los requisitos necesarios para iniciar la fase de generación de carta y mapa de procesos son los siguientes:

- Concluir la fase de Inducción
- Contar con los elementos necesarios para que los Facilitadores de procesos puedan desarrollar esta fase:
  - Plan de trabajo.
  - Directorio.
  - Ley y/o Reglamento de transparencia Local.
  - Formatos de Carta y Mapa de Procesos.
  - Estructura de catálogos.
  - Dar seguimiento y asesorar al Usuario INFOMEX en la generación de su carta y mapa de procesos.
- Contar con los elementos necesarios para que el Usuario INFOMEX pueda desarrollar esta fase:
  - Plan de trabajo.
  - Directorio.
  - Ley y/o Reglamento de transparencia Local.
  - Formatos de Carta y Mapa de Procesos.
  - Estructura de catálogos.
  - Identificación de los procesos de información que sean aplicables
  - Identificación de plazos por proceso
  - Apoyarse en la asesoría que brinda el *Facilitador*

### 4.2.3 Entregables

#### 4.2.3.1 Carta de Procesos

La Carta de Procesos describe en lenguaje natural los procesos que se implantarán en el *Sistema*, detalla la interacción de los actores en cada paso, identificando todas las reglas que debe seguir una solicitud de información, así como los diferentes caminos que puede tomar la solicitud durante el proceso.

**Responsable de la entrega:** *Usuario INFOMEX*, deberá enviar en las fechas programadas en el Plan de trabajo, los avances de la generación de su carta de procesos.

#### 4.2.3.2 Mapa de Procesos

El Mapa de Procesos es una representación gráfica de la carta de procesos, y detalla las relaciones entre los actores y cómo intercambian información.

**Responsable de la entrega:** *Usuario INFOMEX*, deberá enviar en las fechas programadas en el Plan de trabajo, los avances de la generación de su mapa de procesos.

#### 4.2.3.3 Insumos

Los insumos son los catálogos que utilizará el sistema, entre los que destacan: el listado de sujetos obligados a los cuáles se les puede enviar una solicitud de información, los tipos de respuesta que los sujetos obligados pueden enviarle a los solicitantes; los formatos mediante los cuales se pueden interponer solicitudes y recursos hacia los solicitantes, y los formatos mediante los cuáles los sujetos obligados gestionan y responden solicitudes y los comprobantes o acuses mediante los cuales se le notifica a los solicitantes que las solicitudes o recursos fueron enviados exitosamente, además de formatos de fichas de pago que se proporcionan a los solicitantes para cubrir costos de reproducción de la información solicitada. Todos estos elementos son requeridos para desarrollar las actividades del proceso.

**Responsable de la entrega:** *Usuario INFOMEX*, deberá enviar en las fechas programadas en el Plan de trabajo, los avances de la generación de sus insumos.

### 4.2.4 Perfiles involucrados

Estos son los perfiles y responsabilidades involucradas en esta etapa:

#### *IFAI*

- Facilitador de procesos: Proporcionar los formatos de carta y diagrama de procesos, así como la estructura de catálogos, instruir sobre el llenado de éstos, realizar ejemplos prácticos, orientar al *Usuario INFOMEX* en el inicio del mapeo de sus procesos locales. Asesorar y revisar los avances durante toda la fase, así como emitir las observaciones pertinentes.

#### *Usuario INFOMEX*

- Representante Jurídico: Validar a nivel jurídico los procesos locales.



- Coordinador de procesos de Implantación: Proporcionar la información necesaria para el mapeo de los procesos.
- Responsable de la generación de Procesos: Generar la carta y el mapa de procesos, así como los insumos necesarios.

#### 4.2.5 Riesgos de la fase

4.2.5.1 Que existan procesos que no estén contemplados en la ley que se tengan que discutir por parte de los *Usuarios INFOMEX*.

El hecho de que existan pasos del proceso o procesos que no estén contemplados en la Ley o Reglamento de Transparencia de los *Usuarios INFOMEX* y no permitan generar la Carta o el Mapa de Procesos completos o que el Representante Jurídico no se ponga de acuerdo con la forma de implantación realizada por el Responsable de la generación de Procesos.

**Medio de mitigación:** Se puede compartir la experiencia obtenida por el *IFAI* en el uso y Administración del SISI, con el fin de ver si se pueden mitigar las diferencias y se llegue a un consenso para generar de forma completa la Carta y el Mapa de Procesos, de lo contrario no se podrá avanzar hasta que no este concluido. Se realizarían ajustes al plan de trabajo para reflejar el retraso.

**Impacto:** Alto

4.2.5.2 Cambios en normatividad y/o leyes relacionadas con los procesos.

El hecho de que se realicen actualizaciones de la normatividad en materia de transparencia o en materias que afecten el proceso de acceso a la información.

**Medio de mitigación:** Determinar la legislación y/o normatividad aplicable y verificar que no se estén realizando actualizaciones.

**Impacto:** Alto

#### 4.2.6 Medios de Validación y verificación de término de la fase

Se podrá dar por concluida la fase cuando

- Se tengan los documentos definidos en la sección de "Entregables" firmados por el *Grupo de Implantación INFOMEX*.

### 4.3 Construcción de *INFOMEX Local*

**Duración de la fase:** 56 días

#### 4.3.1 Descripción de la fase

Esta fase involucra la incorporación y parametrización en *INFOMEX* de los procesos Locales obtenidos de las fases anteriores con el fin de generar la implementación del *Sistema*.

Durante ésta fase se llevará en forma paralela la capacitación al responsable de la implementación Local de *INFOMEX* sobre la forma en que se parametriza, y se construyen los componentes de *INFOMEX*, con el fin de que conozca la forma en que podría eventualmente dar mantenimiento a su Sistema,

#### 4.3.2 Precondiciones

Los requisitos necesarios para iniciar la fase de construcción son los siguientes:

- Concluir la Generación de carta y mapa de procesos.
- Contar con los insumos generados.
- Contar con los elementos necesarios para que el *Técnico especializado en INFOMEX* pueda desarrollar sus actividades:
  - Plan de trabajo.
  - Directorio.
  - Carta y Mapa de Procesos.
  - Insumos.
  - Permanencia en el IFAI del *Responsable de la implementación Local de INFOMEX* durante toda la fase de Construcción.
- Contar con los elementos necesarios para que el *Usuario INFOMEX* pueda desarrollar sus actividades en las instalaciones del IFAI:
  - Plan de trabajo.
  - Directorio.
  - Equipo de cómputo portátil.
  - Instalación *INFOMEX* en entornos de desarrollo
  - Carta y Mapa de Procesos.
  - Insumos.

#### 4.3.3 Entregables

4.3.3.1 *Acuses y listado de campos para las pantallas de captura (wizard) necesarios para los desarrollos particulares*



Son insumos requeridos para los desarrollos particulares: los acuses que generará el INFOMEX Local, entendiendo por acuse todo documento que respalda el inicio de un proceso, o cuando el ciudadano ingresa algún tipo de información al sistema. El wizard es una pantalla de captura para el registro de solicitudes de información y recursos de revisión desarrollados por el IFAI con la finalidad de agregar validaciones específicas que solicite el usuario para darle una mejor presentación, facilitar el registro de los mismos y hacer la captura más amigable.

**Responsable de la entrega:** *Usuario INFOMEX*

#### 4.3.3.2 *Desarrollos particulares*

Es la elaboración de los acuses y pantallas de captura (wizard) que cuentan con características particulares solicitadas por el *Usuario INFOMEX Local*.

**Responsable de la entrega:** *Técnico especializado en INFOMEX*

#### 4.3.3.3 *INFOMEX Local*

Es la incorporación en *INFOMEX* de los procesos detallados para generar el *Sistema Local*.

**Responsable de la entrega:** *Técnico especializado en INFOMEX - Usuario INFOMEX*

#### 4.3.3.4 *Instalación de INFOMEX Local* en entornos de desarrollo

Instalación de *INFOMEX local* en los equipos de desarrollo.

**Responsable de la entrega:** *Técnico especializado en INFOMEX*

#### 4.3.3.5 *Bitácora de Instalación*

Registro de actividades realizadas para la instalación y arranque del sistema en desarrollo.

**Responsable de la entrega:** *Técnico especializado en INFOMEX*

#### 4.3.3.6 *Plan de pruebas*

Documento que contiene los calendarios de pruebas que se realizarán al *INFOMEX Local* e incluye el script de las pruebas que se realizarán para corroborar que funciona de acuerdo a lo establecido en la carta y mapa de procesos.

**Responsable de la entrega:** *QA INFOMEX*

#### 4.3.3.7 Evidencia del aseguramiento de calidad en entornos de desarrollo

Documento que evidencia que se llevó a cabo el proceso de aseguramiento de calidad mediante el cual se valide que la versión de *INFOMEX Local* funcione correctamente y que cumpla con lo establecido en carta y mapa de procesos

**Responsable de la entrega:** QA *INFOMEX*

### 4.3.4 Perfiles involucrados

Estos son los perfiles y responsabilidades involucradas en la etapa de construcción:

#### *IFAI*

- Técnico especializado en *INFOMEX*: Construcción del *INFOMEX Local*, brindar apoyo sobre cualquier eventualidad técnica que surgiera durante la implantación.
- Facilitador de procesos: Dar seguimiento puntual y asesorar en todo momento al grupo de trabajo de los *Usuarios INFOMEX*. Solicitar y evaluar los avances semanales de *INFOMEX Local*.
- QA *INFOMEX*.- Encargado de realizar las pruebas de funcionalidad que garanticen el correcto funcionamiento de *INFOMEX Local*.

#### *Usuario INFOMEX*

- Responsable de la implementación Local de *INFOMEX*: Trabajar conjuntamente con el *Técnico especializado en INFOMEX* para incorporar al *Sistema* los procesos generados en el Mapa de Procesos y configurar cada uno de los componentes de su implementación.
- Responsable de la instalación de *INFOMEX Local*: instalar el *Sistema* en la infraestructura destinada por el *Usuario INFOMEX* para tales fines.

### 4.3.5 Riesgos de la fase

4.3.5.1 Que la construcción de *INFOMEX Local* presente retrasos en el plan original de trabajo.

El que la fase de construcción tenga retrasos considerables por lo que no pueda cubrirse en tiempo y forma.

**Medio de mitigación:** Identificar la causa del retraso para tomar la acción pertinente con el fin de impactar lo menos posible al plan original.

**Impacto:** Alto

4.3.5.2 Que el *Sistema Local* presente graves incidencias durante la etapa de pruebas.

El que la fase de pruebas presente incidencias que retrasen en tiempo y forma la liberación del sistema.

**Medio de mitigación:** Identificar las causas de las incidencias para tomar la acción pertinente que puede ir desde corregir la implantación hasta modificar el flujo del proceso, adecuando el plan de trabajo.

Las incidencias que surjan por detalles no especificados o modificados en la carta y mapa de procesos con respecto a su versión final autorizada por el *Usuario INFOMEX* serán valoradas para su posible inclusión y de ser el caso formarán parte de una segunda versión.

**Impacto:** Alto

#### 4.3.6 Medios de Validación y verificación de término de la fase

Se podrá dar por concluida la fase de construcción cuando:

- Este concluida la incorporación de los procesos locales a *INFOMEX*.

### 4.4 Pruebas de Integración

**Duración de la fase:** 5 días

#### 4.4.1 Descripción de la fase

Esta fase involucra la realización de pruebas internas de los procesos incorporados a *INFOMEX* con el fin de tener el primer acercamiento con el sistema, identificar incidencias y la corrección de las mismas.

Estas pruebas son realizadas por el personal técnico de ambos grupos, con el fin hacer homogéneo el conocimiento del *Sistema* con la implementación de los procesos solicitados.

#### 4.4.2 Precondiciones

Los requisitos necesarios para iniciar la fase de pruebas son los siguientes:

- Concluir con la parametrización de los procesos a validar.
- Contar con los elementos necesarios para que el Facilitador de procesos pueda dar seguimiento a esta actividad:
  - Plan de trabajo.
  - *Sistema* Local.
  - Plan de pruebas
    - Scripts de prueba.
- Contar con los elementos necesarios para que el *Usuario INFOMEX* pueda desarrollar sus actividades:
  - Plan de trabajo.
  - Equipo de cómputo.
  - *Sistema* Local.
  - Scripts de prueba.



### 4.4.3 Entregables

#### 4.4.3.1 Reporte de pruebas y correcciones

Es la información recabada de los resultados obtenidos en el periodo de pruebas internas del *Sistema Local* y las correcciones aplicadas a las incidencias detectadas.

**Responsable de la entrega:** *Facilitador - Usuario INFOMEX*

### 4.4.4 Perfiles involucrados

Estos son los perfiles y responsabilidades involucradas en la etapa de pruebas:

#### *IFAI*

- Técnico especializado en *INFOMEX*: Brindar apoyo técnico sobre cualquier eventualidad técnica que surgiera durante las pruebas.
- Facilitador de procesos: Dar seguimiento puntual y asesorar en todo momento al grupo de trabajo de los *Usuarios INFOMEX*. Solicitar y evaluar los avances semanales de *INFOMEX Local*.
- QA *INFOMEX*: Realizar y reportar las pruebas internas de los procesos Locales incorporados a *INFOMEX*.

#### *Usuario INFOMEX*

- Responsable de la implementación Local de *INFOMEX*: Realizar y reportar las pruebas internas de los procesos Locales incorporados a *INFOMEX*.

### 4.4.5 Riesgos de la fase

#### 4.4.5.1 Que el Sistema *Local* presente graves incidencias durante la etapa de pruebas de integración.

El que la fase de pruebas presente incidencias que retrasen en tiempo y forma la liberación del sistema.

**Medio de mitigación:** Identificar las causas de las incidencias para tomar la acción pertinente que puede ir desde corregir la implantación hasta modificar el flujo del proceso, adecuando el plan de trabajo.

Las incidencias que surjan por detalles no especificados o modificados en la carta y mapa de procesos con respecto a su versión final autorizada por el *Usuario INFOMEX* serán valoradas para su posible inclusión y de ser el caso formarán parte de una segunda versión.

**Impacto:** Alto

#### 4.4.6 Medios de Validación y verificación de término de la fase

Se podrá dar por concluida la fase de pruebas cuando:

- Se haya concluido el periodo de pruebas internas del *Sistema Local* y corregido las incidencias reportadas, siempre y cuando sean incidencias de un funcionamiento incorrecto de INFOMEX o de procesos definidos en la carta y mapa de procesos que trabajen de forma incorrecta, no incluyen cambios a la definición original de los procesos.

### 4.5 Capacitación al Administrador

**Duración de la fase:** 9 días

#### 4.5.1 Descripción de la fase

El proceso de capacitación considera dos apartados principales:

##### 4.5.1.1 Generación del Manual del *Administrador*

Generar el manual a nivel *Administrador* con el contenido necesario para la administración de usuarios, procesos, calendarios e interfaz.

##### 4.5.1.2 Capacitación *al Administrador*

El objetivo es capacitar al personal encargado de la administración de *INFOMEX Local*, a fin de adquirir la responsabilidad de la administración de usuarios, procesos, calendarios e interfaz.

#### 4.5.2 Precondiciones

Los requisitos necesarios para iniciar la fase de capacitación son los siguientes:

- Concluir la fase de pruebas de Integración.
- Agendar la capacitación con el fin de contar con la asistencia de los perfiles involucrados en esta fase y tiempo necesario para la capacitación.
- Contar con los elementos necesarios para que el Facilitador pueda desarrollar la capacitación al *Administrador de INFOMEX Local*:
  - Plan de trabajo.
  - Directorio.
  - Aula.
  - Equipos de cómputo.
  - Contar con el *Sistema Local* para la elaboración del manual de capacitación para el *Administrador INFOMEX*.
  - Scripts de capacitación.



- Contar con los elementos necesarios para que el *Usuario INFOMEX* pueda asistir a la fase de capacitación.
  - Plan de trabajo.
  - Directorio.
  - Equipo de cómputo.
  - Contar con el Sistema Local

### 4.5.3 Entregables

#### 4.5.3.1 Manual del Administrador de *INFOMEX Local*

El manual del Administrador de *INFOMEX Local* detalla la administración de usuarios, procesos, calendarios e interfaz en el *Sistema*.

**Responsable de la entrega:** *Facilitador de procesos*

### 4.5.4 Perfiles involucrados

Estos son los perfiles y responsabilidades involucradas en la etapa de capacitación:

#### *IFAI*

- Facilitador de procesos: Elaborar el manual del Administrador de *INFOMEX Local*, así como capacitar al personal encargado de la administración del *Sistema*,

#### *Usuario INFOMEX*

- Responsable de la implementación Local de *INFOMEX*: Capacitarse sobre el uso y operación de *INFOMEX Local* con el fin de obtener los conocimientos necesarios para la administración del *Sistema*.

### 4.5.5 Riesgos de la fase

#### 4.5.5.1 Que no esté presente en esta fase el personal responsable de la Administración del Sistema.

El no contar con el perfil de Administrador implicaría en no poder dar por concluida la etapa.

**Medio de mitigación:** En caso de que falte el Administrador, se tendría que posponer la fase de capacitación al Administrador de *INFOMEX Local* hasta que se encuentre el perfil necesario.

**Impacto:** Alto

### 4.5.6 Medios de Validación y verificación de término de la fase

Se podrá dar por concluida la fase de capacitación cuando:

- El administrador de *INFOMEX Local* cuente con los conocimientos para la administración, uso y operación del sistema.

## 4.6 Pruebas con Usuario INFOMEX

**Duración de la fase:** 4 días

### 4.6.1 Descripción de la fase

Esta fase involucra la realización de pruebas de funcionalidad del sistema en entornos de Producción, registrar incidencias y la corrección de las mismas.

Estas pruebas tienen como objetivo el presentar al *Grupo de Implementación de INFOMEX* la versión terminada del INFOMEX Local para su evaluación.

### 4.6.2 Precondiciones

Los requisitos necesarios para iniciar la fase de pruebas son los siguientes:

- Agendar la fase de pruebas con el fin de contar con la asistencia de los perfiles involucrados y tiempo necesario para probar el *Sistema*.
- Concluir la fase de Capacitación.
- Contar con los elementos necesarios para que el Facilitador de procesos pueda dar seguimiento a esta actividad:
  - Plan de trabajo.
  - *Sistema* Local.
  - Ejercicios prueba.
- Contar con los elementos necesarios para que el *Usuario INFOMEX* pueda desarrollar sus actividades:
  - Plan de trabajo.
  - *Sistema* Local instalado en entornos de Producción.
  - Personal que ejecutará las pruebas.
  - Elaborar ejercicios prueba.

### 4.6.3 Entregables

#### 4.6.3.1 Reporte de pruebas y correcciones

Es la información recabada de los resultados obtenidos en el periodo de pruebas del *Sistema* Local y la corrección de posibles incidencias encontradas.

**Responsable de la entrega:** *Usuario INFOMEX*

### 4.6.4 Perfiles involucrados

Estos son los perfiles y responsabilidades involucradas en la etapa de pruebas:

*IFAI*

- Facilitador de procesos: Asesorar en cualquier momento de la fase de pruebas al grupo de trabajo de los *Usuarios INFOMEX*.

#### *Usuario INFOMEX*

- Responsable de la implementación Local de *INFOMEX*: Realizar las pruebas de funcionalidad del sistema.
- Responsable de la instalación de *INFOMEX Local*: Supervisar el desarrollo de las pruebas.

### 4.6.5 Riesgos de la fase

4.6.5.1 Que los participantes en las pruebas no estén capacitados sobre el uso del sistema.

El que el personal que participa en la fase de pruebas desconozcan el uso y funcionalidad del sistema retrasa el desarrollo de las pruebas.

**Medio de mitigación:** Capacitar a un grupo de personas sobre el uso del sistema para la elaboración de las pruebas con el fin de no retrasar esta fase previa a la liberación del sistema.

**Impacto:** Alto

### 4.6.6 Medios de Validación y verificación de término de la fase

Se podrá dar por concluida la fase de pruebas cuando:

- Se haya concluido el periodo de pruebas del *Sistema Local* y corregido las incidencias reportadas.

## 4.7 Liberación

**Duración de la fase:** 1 día

### 4.7.1 Descripción de la fase

Esta fase involucra la entrega final del *Sistema Local* al *Usuario INFOMEX*.

### 4.7.2 Precondiciones

Los requisitos necesarios para la fase de liberación son los siguientes:

- Concluir la fase de Pruebas.
- *Sistema Local* concluido.
- Agendar la fecha de entrega del *Sistema Local* con el *Usuario INFOMEX*.



### 4.7.3 Entregables

#### 4.7.3.1 Sistema *INFOMEX* Local

Es el sistema que surge como resultado de la implementación de los procesos locales en *INFOMEX*.

**Responsable de la entrega:** IFAI

### 4.7.4 Perfiles involucrados

Estos son los perfiles y responsabilidades involucradas en la etapa de liberación:

- IFAI: Entrega el Sistema *INFOMEX* Local
- *Usuario* *INFOMEX*: Recibe el Sistema *INFOMEX* Local.

### 4.7.5 Medios de Validación y verificación de término de la fase

Se podrá dar por concluida la fase de liberación cuando:

- Se haya entregado el *Sistema* Local al *Usuario* *INFOMEX*.

## 5 Consideraciones generales

Con el propósito de darle viabilidad a la administración del desarrollo del sistema, que permita tanto cumplir con los tiempos establecidos como con los requerimientos de usuario será necesario tomar en cuenta lo siguiente:

### 5.1 Supuestos

- La imagen institucional de *INFOMEX* es única y no podrá modificarse más allá del nombre de cada *Usuario* *INFOMEX*.
- Por cada instalación (entendida esta como una circunscripción geográfico-jurídica), la cual puede ser para un estado, un municipio o para la Administración Pública Federal, deberá existir un responsable del proceso completo, es decir, alguien que apruebe los procesos que deberá seguir el sistema.
- El nivel de profundidad de cada módulo de *INFOMEX*, será aquel que permita cumplir con los tiempos comprometidos para la puesta en marcha del sistema. En caso necesario, será posible que el *Usuario* *INFOMEX* incorpore posteriormente un mayor grado de detalle o modificaciones a la funcionalidad a partir de la experiencia.
- La *DGIS* será responsable de validar los requerimientos que tengan que ver con modificaciones a la herramienta producto de los requerimientos de los procesos. El espíritu

de esto es encontrar una solución intermedia que no afecte negativamente a ninguna de las partes.

- La *DGASRI* será responsable de acordar con los estados y municipios el compromiso de utilizar el *sistema*.
- Los estados y municipios en coordinación con la *DGASRI*, son responsables de definir y documentar los procedimientos a seguir para la atención de las solicitudes de información, apegadas a la normatividad aplicable. Así mismo deberán definir quien es el organismo responsable de esta actividad.
- La capacitación para difundir el uso y operación del *Sistema* la realizará el organismo responsable de la aplicación de la ley de transparencia correspondiente, por lo que serán ellos quienes se encarguen de capacitar a los *sujetos obligados*.
- En el caso de los usuarios INFOMEX que cuenten ya con algún sistema para manejo de solicitudes de información, será necesario que tomen bajo su responsabilidad las medidas necesarias para pasar de un sistema a otro.
- Como un módulo complementario de INFOMEX se tienen establecida una funcionalidad para cálculo de tarifas de mensajería para SEPOMEX, en caso de que se desee utilizar otra empresa de mensajería las tarifas no serán calculadas, este cálculo se realizará de forma externa al Sistema, en el que únicamente se pondrá el costo total del envío.
- INFOMEX tiene establecido un módulo de pagos por concepto de reproducción de información de una solicitud, pero NO esta implementada la banca electrónica. INFOMEX no realiza transacciones de banca electrónica.
- La definición del esquema de pagos ya sea con Bancos o Tesorería, es responsabilidad del *Usuario INFOMEX*, pero debe ser una definición que se obtenga en la fase de Generación de Carta y Mapa de Procesos, para tomar las medidas necesarias al momento de parametrizar.

## 5.2 Riesgos

Aunado a cada uno de los riesgos por fase, se listan a continuación una serie de riesgos que podrían presentarse durante el desarrollo del proyecto.

### 5.2.1.1 Que el equipo de trabajo designado por el *Usuario INFOMEX* no cuente con el perfil necesario.

El no contar con la asistencia de cualquiera de los perfiles necesarios en cada una de las fases implicaría en no poder dar por concluida la etapa.

**Medio de mitigación:** En caso de que falte algún perfil, se tendría que posponer las reuniones de trabajo hasta que se encuentre completo el *Grupo de Implantación INFOMEX*, o en su caso que alguno de los asistentes asuma la responsabilidad de dicho perfil.

**Impacto:** Medio



#### 5.2.1.2 Que no se cumplan los acuerdos de fechas de actividades.

Que no se cumplan con las fechas establecidas o las horas asignadas en las reuniones de trabajo implicaría un retraso en la fase.

**Medio de mitigación:** Validar previamente las reuniones para garantizar que se cuente con el personal y el tiempo necesario para las tareas a tratar, en el caso de que no se cumpla cualquiera de los dos requisitos, habría que alargar el tiempo asignado a la fase y realizar los ajustes al plan de trabajo para reflejar el retraso.

**Impacto:** Medio

#### 5.2.1.3 No contar con los medios necesarios para que los Facilitadores cumplan con cada fase.

El que los Facilitadores no tengan alguno de los medios listado en las precondiciones, impediría realizar la fase.

**Medio de mitigación:** Validar previamente que se cuente con lo necesario para que el Facilitador de procesos cumpla con sus actividades, en caso de que no contara con algún medio, verificar si algún otro Facilitador pueda cubrir el medio o incluso cubrir al Facilitador.

**Impacto:** Medio

#### 5.2.1.4 Ausencia del Facilitador por cualquier motivo.

El que los Facilitadores no estén disponibles para cumplir las actividades solicitadas en la fase.

**Medio de mitigación:** Estandarizar todo el procedimiento de inducción, con el fin de poder reemplazar al Facilitador con otro elemento y que la curva de aprendizaje sea menor para no retrasar el proyecto.

**Impacto:** Medio

#### 5.2.1.5 Rotación del personal integrante del *Grupo de implantación INFOMEX*.

El que alguno de los integrantes deje el proyecto en cualquiera de las fases, retrasando el cumplimiento de este.

**Medio de mitigación:** Documentar todo el procedimiento con el fin de reducir la curva de aprendizaje de un nuevo elemento en el equipo.

**Impacto:** Medio